



sim.onu
EN CASA

**SIMULACRO DE LA
ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS**

ECOSOC

TÓPICOS AMPLIADOS

+NEXXOS
MÁS FUTURO.

2021

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Los alimentos: un derecho fundamental

Todos los países del mundo reconocen directa o indirectamente el derecho a los alimentos.

Sin embargo, hoy en día hay alrededor de 793 millones de personas que sufren hambre o desnutrición producto de distintos factores como pueden serlo las guerras, la sequía, catástrofes naturales, o la pobreza.

Cada Estado debe cumplir la obligación de respetar, proteger, promover, facilitar y materializar el derecho a la alimentación. Algunas de estas obligaciones requieren ser cumplidas de inmediato y otras se proyectan a largo plazo para ser cumplidas gradualmente destinando la mayor parte posible de los recursos disponibles.

En este sentido, es fundamental el compromiso gubernamental de la comunidad internacional a escala política y económica en el desarrollo de un sistema agricultor que sea productivo, sostenible y confiable para poder salvaguardar la seguridad alimentaria alrededor de todo el mundo.

Los derechos de tenencia de la tierra

El acceso a la tierra y a los recursos naturales son clave para asegurar el derecho humano a la alimentación. Sin derechos que amparen el acceso seguro los agricultores de subsistencia corren el riesgo de perder su sustento económico. Así, muchas personas dependen de un acceso seguro y equitativo a los recursos naturales y del control de los mismos. Sin embargo, el aumento de la presión sobre la tierra, los bosques y la pesca, unida a la falta de compromiso estatal, generan disputas por la propiedad.



Seguridad y soberanía alimentaria

En lo que respecta a la seguridad y a la soberanía alimentaria, se conjugan varios factores, a saber: políticos, sociales, económicos, sanitarios, educativos, etc.

Si bien acceder a una correcta alimentación es un derecho de todas las personas, hoy en día nos enfrentamos a un problema global en torno a la soberanía alimentaria, convirtiéndose la misma, así, en una cuestión prioritaria para varios países e instituciones.

El concepto de soberanía alimentaria se planteó por primera vez en el año 2002 en el Forum de la ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria celebrado en Roma, y se formuló de la siguiente forma: “[es] el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas.

Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades”. Más específicamente, descansa sobre seis pilares fundamentales: la alimentación para los pueblos, la valoración de los proveedores de alimentos, la localización de sistemas alimentarios, el control a nivel local, la promoción de conocimiento y habilidades, y la compatibilidad con la naturaleza.

Hacia modelos de desarrollo sostenible

Es posible verificar cómo los modelos de desarrollo ya instalados acarrear varias consecuencias negativas, como la deforestación, el desgaste de los suelos, la escasez de agua, las elevadas emisiones de gases de efecto invernadero, la marginación de poblaciones rurales, desigualdades económicas, entre otras.



SIMULACRO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Ya en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en el año 1996 se hablaba de los múltiples impactos socioambientales que tenía la producción de alimentos; en este sentido, se resalta la fuerte conexión entre la falta de seguridad económica para el productor/comerciante y la utilización de técnicas agrícolas menos costosas, pero poco seguras, resultantes en, por ejemplo, la pérdida de fertilidad de los suelos.

Por otro lado, se señala cómo el crecimiento de las poblaciones produce, naturalmente, una intensificación en el uso de las tierras y una mayor necesidad de productividad extensa y veloz. Nuevamente, estas exigencias promueven prácticas agrícolas cuyo costo deben soportar el medio ambiente y las comunidades locales.

De cara a ésta y otras problemáticas que acechan a las sociedades presentes y futuras, la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus diferentes organismos, impulsa distintas políticas integrales que aseguren un cambio de rumbo a nivel global.

En este marco, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propone planes de acción en tres dimensiones fundamentales: el crecimiento económico, la inclusión social, y la protección del medio ambiente

La alimentación y la agricultura son el vínculo entre las personas y el planeta, por lo que ningún plan de acción que no considere esta esfera podría considerarse completo. De esta manera, según la FAO, una de las claves será desarrollar un enfoque que se centre en las poblaciones rurales e impulse el desarrollo de este sector, puesto que la agricultura es la mayor fuente de trabajo del mundo, aunque, a la vez, una de las peores remuneradas. Para generar un cambio en esta área, será necesario facilitar el acceso a la protección social, invertir en favor de los pobres, crear infraestructura rural, mercados rurales y nexos urbano-rurales, y proporcionar a los agricultores nuevas tecnologías asequibles. Por otra parte, prácticas como la agroecología constituyen una posibilidad real de adaptación y atenuación de los más extremos cambios meteorológicos.



SIMULACRO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

A modo de conclusión, es primordial tomar como eje principal e integrar en las comunidades las distintas variantes de modelos alternativos de desarrollo (locales, territoriales, étnicos, comunitarios, y sostenibles) si el objetivo es preservar cualquier tipo de vida en el corto y largo plazo.

Fuentes:

- <http://www.fao.org/in-action/securing-land-tenure-rights-sierra-leone/es/>
- <http://www.fao.org/3/i9067EN/i9067en.pdf>
- <http://www.fao.org/3/a-a1601s.pdf>
- <http://www.fao.org/3/ax736s/ax736s.pdf>





DESARROLLO TECNOLÓGICO Y RECURSOS HUMANOS EN LA INDUSTRIA

Para finales del siglo XVIII, comenzaba el proceso que se conoce como Revolución Industrial en la Europa Occidental. Como proceso, tiene múltiples aristas para analizar y debatir, como los impactos socioeconómicos y culturales que se dieron primero en el viejo continente, y luego en el resto del mundo.

El relación al tema en cuestión, fue este proceso el que comenzó con el gran debate del reemplazo de mano de obra humana por maquinaria para la realización de determinadas tareas en los procesos de manufactura de productos, y más adelante, también para los servicios.

Hoy en día, muchos de esos debates se siguen dando, entre las dudas sobre el peligro de la pérdida de trabajo de ciertos sectores, el impacto medioambiental de estos procesos y las consecuencias generales de seguir fomentando un sistema de consumo masivo.

En el análisis de la Revolución Industrial, los dilemas planteados frente a esa situación fueron variados. El reemplazo de mano de obra humana por maquinaria mostró una gran cantidad de ventajas.

No solo desde el punto de vista exclusivamente económico, que implicaba un mejor rendimiento para las empresas, sino también la reducción de los riesgos de los trabajadores, que ya no debían realizar trabajos caracterizados como insalubres.

Las principales desventajas están muy relacionadas con la actitud responsable de quienes toman las decisiones relativas a esta transformación en la producción y servicios. El cuidado del medio ambiente y la protección del puesto de trabajo a partir de cambio de funciones parecen ser dos de los factores más específicos a tratar.



La problemática del consumo masivo como elemento central del sistema económico mundial representa un factor más global, que requiere del debate y la diplomacia internacional para acordar puntos que deriven en políticas para un mundo sostenible.

El otro punto importante del tópico es el acceso a las Nuevas Tecnologías. Repasaremos el concepto de tecnología y analizaremos los puntos de debate relativos a la desigualdad en el acceso a ella, que forma parte de otro factor más global de discusión. En un sistema tan competitivo, la dificultad en el acceso a ciertas tecnologías implica hoy en día una dificultad para el desarrollo económico, y esto no es exclusivo del sector industrial. El campo, la pesca y los servicios del conocimiento, por nombrar algunos, también se encuentran inmersos en este debate.

Los focos de interés a analizar durante el debate estarán relacionados directamente con el impacto socioeconómico de la automatización en los sistemas de producción industrial:

- **Eje general:** El impacto socioambiental del reemplazo de mano de obra humana por maquinaria, en el sistema actual de consumo masivo.
- **Eje específico 1:** El cuidado de los puestos de trabajo. Medidas que protejan la situación laboral de los trabajadores en las empresas que transformen sus mecanismos de producción hacia la automatización.
- **Eje específico 2:** El acceso a las nuevas tecnologías. Medidas para mitigar la desigualdad en el acceso a las nuevas tecnologías, en el enfoque local, regional e internacional.

El discurso a realizar para defender la postura del país designado sobre el tópico en cuestión puede incluir todos o algunos de estos ejes. Eso depende de la estrategia acordada sobre qué temas desea el gobierno de turno que estén sobre la mesa de debate.

Dejaremos planteadas una serie de preguntas disparadoras, sobre las que se puede investigar y planificar una estrategia de debate de la delegación.



Eje general

¿El sistema económico mundial vigente puede ser sostenible?

Las opiniones en el ámbito de la diplomacia internacional son variadas. Desde modificaciones leves hasta cambios drásticos se han planteado en función de la posición ideológica de cada estado miembro de la ONU. En la bibliografía podrán encontrar portales confiables de estadísticas que les ayuden a construir su propio argumento como funcionarios del gobierno asignado.

Las problemáticas relativas a la sostenibilidad del sistema económico mundial, si bien es un tema macro y de mayores puntos de conflicto en la agenda, impactan directamente en las medidas más específicas a tomar en el camino de la automatización actual.

Eje específico 1

¿Existe equilibrio posible entre la automatización en la industria y el bienestar del trabajador y de su puesto de trabajo?

Como mencionamos en la introducción, la automatización ha tenido una ventaja principal y altamente considerable. La reducción trascendente en los riesgos de trabajo en el paso del tiempo.

La bibliografía cuenta también con estos datos, que sustentan la importancia de que las tareas más riesgosas de la industria puedan ser automatizadas en pos del bienestar del trabajador. Pero el cambio de funciones de los trabajadores ha traído conflictos en todo el globo, con distintos matices.

La pregunta no solo está centrada en asegurar que el trabajador siga cobrando un sueldo con un cambio de tareas. Sino cómo impacta la automatización en la oferta laboral, que a su vez impacta en los índices de desempleo de los países miembro.

Aquí se pondrán en debate medidas que mitiguen el impacto de la automatización desde el punto de vista socioeconómico, tanto en lo que implica reducción de los riesgos de trabajo, como en el cuidado de los mismos y de la oferta laboral.



Eje específico 2

¿Cómo solucionar la desigualdad en el acceso a nuevas tecnologías?

La Real Academia Española (RAE) define a la tecnología como el “conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.” En una definición más aplicada a la actualidad, la RAE indica también que se trata de “Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.”

La creación y uso de las tecnologías ha sido un punto de acuerdo histórico en pos del desarrollo humano. Es importante de destacar que el ser humano aplica la tecnología desde hace tiempo atrás. Transformar una rama en una lanza para cazar utilizando una roca es uno de los posibles primeros ejemplos del ser humano creando tecnología. Se trata de un concepto antiguo y amplio, a diferencia de lo que usualmente se cree.

Pero en la actualidad, el acceso a la tecnología de ha transformado en un punto de debate, debido a la gran desigualdad en torno al mismo. Existen diferencias pronunciadas en el desarrollo productivo de distintos países en función a la tecnología a la que acceden para mejorar el sistema productivo lo que implica, en un sistema económico de competencia, una importante desventaja para países en vías de desarrollo.

También vemos la problemática desde un punto de vista local. Diversos países han manifestado la dificultad de intentar equiparar el desarrollo de los sistemas productivos en las distintas regiones parte.

El desarrollo de economías regionales (en un contexto geográfico específico) surge como una problemática central en países con grandes disparidades socioeconómicas en sus territorios.

En el debate tendrá un papel importante, pero no central, el desarrollo de la ciencia enfocada en el sistema productivo de los países. Y a partir de ello, los mecanismos de sociabilización internacionales de la información y las tecnologías para llegar a un sistema más equilibrado en su acceso.

Fuentes:

- <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
- <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- https://research.un.org/es?b=s&group_id=2074
- <https://www.rae.es/>
- <https://www.bancomundial.org/es/home>



**sim.onu**
EN CASA



contacto@nexxos.com.ar



www.nexxos.com.ar



+5492236020205



fb.com/NexxosAR



NEXXOS ONG



@nexxosar

**NEXXOS**
MÁS FUTURO.

